

Guayaquil, marzo 30 de 1982

Señores
ACCIONISTAS DE FRIOSERVICE S. A.,
Presente.-

Conforme con lo que dispone la Ley de Compañías vigente, presento a ustedes, el informe de mi gestión Administrativa correspondiente al ejercicio económico del año 1981.

Adjunto a la presente, encontrarán también el Balance General, el Balance de Comprobación, el Estado de Pérdidas y Ganancias, con sus respectivos anexos y el informe del Comisario Sr. Alfredo Flores G. al 31 de diciembre de 1981.

El ejercicio económico que hago referencia, arrojó un saldo positivo en la cantidad de S/. 79.252,11 que se debió exclusivamente al incremento de la demanda del servicio de mantenimiento, que según los clientes nuestro servicio es mejor del que presta la competencia, aun que pudimos haber tenido una utilidad mayor, sino fuera porque el Gobierno decretó el aumento de los salarios, y eso nos repercutió en los costos.

De la cantidad de S/. 79.252,11 hay que restarle el 15 % de Participación de Trabajadores, según la Ley Laboral vigente, por lo consiguiente la utilidad queda reducida en S/. 67.364,49 por lo que sugiero que después de pagar el Impuesto a la Renta, la diferencia sea traspasada a la Reservas de Capital, para no restarle disponibilidad a la Compañía.

He suscrito de ustedes,

Atentamente,


Stefano Scheis Padovani

GERENTE

